

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 08 HORAS CON 45 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SÍNDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDORA MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR VÍCTOR PÉREZ GONZÁLEZ, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para el nombramiento y ratificación del Lic. Jesús Edwin Contreras Amador, como Contralor Municipal.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador de la asamblea y estando presentes 12 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Honorable Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día por voz del moderador de la sesión, se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN DEL LIC. JESÚS EDWIN CONTRERAS AMADOR, COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

Acuerdo: Con 10 votos a favor y 2 abstenciones de la Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés y la Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez queda aprobado el nombramiento y ratificación del Lic. Jesús Edwin Contreras Amador, como Contralor Municipal.

4.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional Profra. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, da por concluidos los trabajos de la centésima vigésima cuarta sesión extraordinaria siendo las 08 horas con 46 minutos del día 22 del mes de junio del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. Edgar Cruz Rico
Síndico Procurador

C. Raúl Olvera Rodríguez
Regidor

C. Efrén Espinoza Pícazo
Regidor

C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Municipal Constitucional

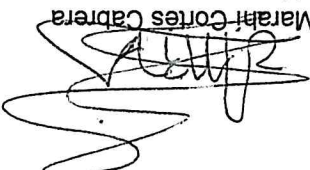
C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
Regidora

C. Claudia Verenissee Fernández Barrios
Regidora

C. Ma. Dolores Avila Ramirez
Regidora



C. Maralit Cortes Cabrera
Regidora



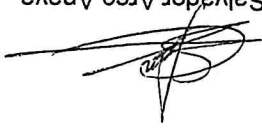
C. Miguel Angel Jimenez Cortes
Regidor



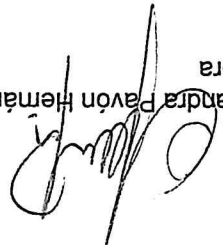
C. Cecilio Monroy Olivares
Regidor



C. Salvador Arce Anaya
Regidor



C. Alejandra Pavón Hernández
Regidora



C. Victor Pérez González
Regidor



C. Benjamín Antonio Ortega Rojas
Regidor

